ACTA MESA ESTRUCTURADORA

MESA ESTRUCTURADORA ACTA No.21					
FECHA DE INICIO	24 de septiembre de 2026	**HORA INICIO**	02:00 pm	**HORA FINALIZACIÓN**	03:00 pm
LUGAR	Subdirección administrativa y financiera				
ASISTENTES:					

NOMBRE	**CARGO**
Jaime Alberto Roldán Gil	Subdirector administrativo y financiero
Carlos Taborda Henao	Contratista asesor dirección
Luz Marleny Molina Tabares	Contratista planeación estratégica y presupuestal
Yuri María Gallego Alzate	Contratista control interno
Jenny Macias Restrepo	Contratista tecnologías de la información
Yasser Issa Zapata	Contratista tecnologías de la información
Mariana Chacón Lastra	Contratista gestión contractual
Yessica Vallejo Ramírez	Contratista gestión contractual

DESARROLLO

En la fecha, hora y lugar antes indicados, se reunió la mesa estructuradora del Fondo de Valorización de Medellín, con el fin de acompañar, orientar, sugerir y verificar que los documentos requeridos para realizar contratos, modificaciones contractuales o adelantar procesos de contratación según las necesidades de la entidad, estén cumpliendo con los requisitos mínimos para ingresar al comité de contratación.

De acuerdo con el Manual de Contratación, se conforma la mesa estructuradora.

- **Conformación de la mesa estructuradora**

La mesa estructuradora del Fondo de Valorización de Medellín – FONVALMED, está conformada de la siguiente manera:

- Subdirector Administrativo y financiero
- Un Profesional de subproceso gestión contable
- Un Profesional en Derecho Gestión contractual
- Un Profesional del Área Técnica
- Un Profesional de subproceso presupuestal

- **Se verifican los participantes a la mesa:** Asisten los indicados en la parte inicial del documento.

1. Desarrollo de la mesa:

1.1 Presentación necesidad adición contrato bienes y servicios.
1.2 Presentación necesidades contratos de prestación de servicios profesionales.

1.1. <u>Presentación de necesidad adición contrato bienes y servicios</u>

- Adición No.1 al contrato No. 2026-02611 – Distribuidora Red Cómputo S.A.S.

Objeto:	Prestación del servicio integral de alquiler de equipos tecnológicos y suministro de licenciamiento de software requeridos para cumplir con las actividades del Fondo de Valorización de Medellín
Plazo:	6 meses y 15 días
Fecha de terminación:	5 de octubre de 2026

Valor inicial:	$ 332.420.217
Solicitud de adición:	$ 25.895.214
Supervisor:	Subdirector administrativo y financiero
Rubro presupuestal:	2320202007032 - Servicios de arrendamiento bases de datos y programas informaticos etapa prefactibilidad
Modalidad de selección:	Selección abreviada / Subasta

1.2 Presentación necesidades contratos de prestación de servicios profesionales.

1.2.1

Objeto:	Prestación de servicios personales como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, como apoyo en el Proceso de Tecnologías de la Información del Fondo de Valorización de Medellín
Plazo:	2 meses y 27 días
Valor honorarios:	$ 4.284.540
Valor total:	$ 12.425.166
Supervisor:	Subdirector
Nivel de riesgo:	1
Rubro presupuestal:	232020200801 – Servicios profesionales y técnicos
Modalidad de selección:	Contratación directa

1.2.2

Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, en el Proceso de Tecnologías de la Información del Fondo de Valorización de Medellín
Plazo:	3 meses
Valor honorarios:	$ 5.573.880
Valor total:	$ 16.721.640
Supervisor:	Subdirector
Nivel de riesgo:	1
Rubro presupuestal:	232020200801 – Servicios profesionales y técnicos
Modalidad de selección:	Contratación directa

1.2.3

Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como Abogado en el proceso de Gestión jurídica del Fondo de Valorización de Medellín
Plazo:	3 meses
Valor honorarios:	$ 7.209.600
Valor total:	$ 21.628.800
Supervisor:	Directora
Nivel de riesgo:	1
Rubro presupuestal:	232020200801 – Servicios profesionales y técnicos
Modalidad de selección:	Contratación directa

En la sesión fueron presentadas y justificadas las necesidades anteriormente descritas.

En relación con la necesidad de adición al contrato de bienes y servicios, se presenta un informe técnico del área de TI y la respectiva solicitud de justificación de la adición de recursos.

Para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, los mismos son necesarios para continuar desarrollando las acticidades en los procesos en cumplimiento de los fines institucionales para el resto de la vigencia.

Estas necesidades se encuentran en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad y cuentan con los recursos suficientes para ser gestionadas.

Se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

Jaime Alberto Roldán Gil
Subdirector administrativo y financiero

Carlos Taborda Heno
Contratista asesor dirección

Luz Marleny Molina Tabares
Contratista planeación estratégica y presupuestal

Yuri María Gallego Alzate
Contratista control interno

Jenny Macias Restrepo
Contratista tecnologías de la información

Yasser Issa Zapata
Contratista tecnologías de la información

Mariana Chacón Lastra
Contratista gestión contractual

Yessica Vallejo Ramírez
Contratista gestión contractual